



**Informe del Comité de Proyectos sobre  
la reunión celebrada el 9 de marzo de 2016**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día.....	2
Tema 2:	Elección del Presidente y Vicepresidente para 2015/16 .....	2
Tema 3:	Proyectos de desarrollo cafetero.....	2
Tema 4:	Cooperación con otros organismos .....	4
Tema 5:	Otros asuntos .....	5
Tema 6:	Fecha de la próxima reunión .....	5

1. El Comité de Proyectos celebró su 11ª reunión en Addis Abeba (Etiopía) el 9 de marzo de 2016.

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento [PJ-94/15 Rev. 1](#).

**Tema 2: Elección del Presidente y Vicepresidente para 2015/16**

3. El Comité nombró Presidente al Sr. Primus Kimaryo, de Tanzania, y Vicepresidente al Sr. Conradin Rasi, de Suiza, para el año cafetero 2015/16.

**Tema 3: Proyectos de desarrollo cafetero**

**Proyectos que están siendo examinados por la OIC**

4. El Economista Jefe presentó la propuesta de proyecto que figura en el documento [PJ-95/16](#): Empoderamiento de las mujeres y los jóvenes para participar en la cadena de valor en Uganda. Este proyecto ponía de manifiesto la contribución de una pequeña y mediana empresa (PYME) y estaba encaminado a crear capacidad en las mujeres y los jóvenes de los grupos de productores de café para mejorar su destreza en las tecnologías de producción y comercialización, con el fin de obtener mejores precios y mejorar el porcentaje del valor añadido. El proyecto fue examinado por primera vez en febrero de 2016 por el Subcomité Virtual de Revisión, el cual recomendó que el Comité endosase la propuesta. El Comité a su vez acordó que la propuesta fuese presentada al Consejo para endoso.

**Proyectos que están siendo examinados por donantes**

5. El Economista Jefe presentó el documento [PJ-99/16](#) en el que figuraba un informe sobre los proyectos sometidos a evaluación técnica por la OIC; proyectos en ejecución; proyectos endosados por el Consejo Internacional del Café y buscando financiación para su ejecución; y proyectos concluidos. El Economista Jefe indicó que, debido al cambio que se había hecho en la política de financiación de proyectos del Fondo Común, una serie de proyectos endosados por el Consejo Internacional del Café no habían tenido una acogida positiva por el Fondo. Por consiguiente, el Economista Jefe recomendaba que, conforme a la decisión tomada en septiembre de 2014, los proyectos para los que se había estado tratando de conseguir financiación en los dos últimos años fuesen eliminados del proceso

de tramitación. Para abordar el reto financiero con que se enfrentaban los proyectos de desarrollo cafetero, el Director Ejecutivo explicó su plan de dar un nuevo ímpetu a la Organización mediante innovaciones fundamentales que incluían una investigación amplia en búsqueda de asociaciones con instituciones financieras y donantes para la financiación de proyectos.

6. El Comité tomó nota del informe y estuvo de acuerdo con la recomendación de que los proyectos para los que no se hubiese conseguido financiación en los dos últimos años fuesen eliminados del proceso de tramitación.

### **Proyectos que ya fueron aprobados**

7. El Economista Jefe ofreció una actualización de tres proyectos en curso que se detallan en los tres Anexos del documento [PJ-100/16](#).

#### *Plan sostenible de garantía de crédito para promover la ampliación de mejores prácticas de beneficio del café en Etiopía y Rwanda*

8. El objetivo de ese proyecto (Anexo I) era facilitar crédito a los productores de café en Etiopía y Rwanda con garantía prendaria proporcionada por el Fondo Común. El informe de avance recibido por la Secretaría indicaba que en Etiopía se había logrado un nuevo hito en cuanto a crear una relación entre las cooperativas de agricultores y los proveedores de servicios financieros. En Rwanda, aunque permanecían algunos retos, el banco había concedido préstamos a otras dos cooperativas. El proyecto estaba en su último año y se había programado una reunión de cierre para diciembre de 2016.

#### *Promoción de un sector cafetero sostenible en Burundi*

9. Ese proyecto (Anexo II) era un ejemplo típico de colaboración entre el sector público y el privado. En octubre de 2012 una empresa de comercio de café (Sucafina) había propuesto una manera diferente de enfocar la sostenibilidad en el sector cafetero para aumentar el rendimiento y mejorar las condiciones de vida de los que trabajaban en el sector y de ese modo conseguir que hubiese suficiente café para los exportadores. El concepto fue elaborado con la ayuda de la OIC. Kahawatu, el organismo de ejecución del proyecto, había conseguido US\$1,6 millones y el proyecto ya estaba siendo ejecutado. Kahawatu ya había alcanzado a muchos agricultores y seguía realizando actividades de obtención de fondos para el proyecto.

*Rehabilitación cuantitativa y cualitativa del sector cafetero con el fin de mejorar las condiciones de vida de los caficultores afectados y desplazados por la guerra en la República Democrática del Congo*

10. El objetivo de ese proyecto (Anexo III) era mejorar las condiciones de los productores de café en la República Democrática del Congo. La zona en la que estaba teniendo lugar había sufrido mucho los estragos de la guerra y por eso ese proyecto se proponía apoyar a los productores de café que estaban regresando a esa zona. El proyecto estaba aún en curso en términos de mejora de la calidad del café mediante micro instalaciones de lavado y la organización de los productores de café en cooperativas cafeteras. El Fondo Común había nombrado a un consultor para que hiciese un examen de mitad de período y se esperaba que la OIC llevase a cabo una misión de supervisión en abril de 2016. Sin embargo, un Miembro había informado al Comité de la falta de comunicación entre el organismo de ejecución del proyecto, VECO, y el Gobierno. El Economista Jefe indicó que ese problema sería abordado durante la misión de supervisión de la OIC planeada para abril de 2016.

11. El Comité tomó nota de esos informes.

**Tema 4: Cooperación con otros organismos**

12. La Jefe de Operaciones ofreció una actualización de Visión 2020, un marco de cooperación entre la Organización, la Asociación 4C y la Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH).

13. El Economista Jefe informó acerca de la nota de concepto sobre el establecimiento del Fondo del Café Africano, iniciativa conjunta con el Grupo Banco Africano de Desarrollo para apoyar al sector africano del café. El desarrollo del sector cafetero en África se enfrentaba con una serie de retos, puesto que su transformación económica dependía de que se consiguiese una agricultura moderna caracterizada por un aumento de la productividad y de la adición de valor. En esas circunstancias, varios socios liderados por el Secretario General de la Organización Interafricana del Café (OIAC), después de haber debatido la idea en el 5º Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero de la OIC, se habían puesto en contacto con el Banco Africano de Desarrollo para solicitar la creación de un fondo de desarrollo cafetero que se conociese como el Fondo del Café Africano. Con ese servicio el Banco se proponía movilizar recursos para llegar a soluciones sostenibles que desbloqueasen el potencial del sector africano del café. El Banco organizaría una reunión de trabajo que tendría lugar el 28 y 29 de abril en su sede en Abidjan para planear la estructura, los términos y las condiciones que regirían el funcionamiento de ese servicio.

14. El Economista Jefe indicó también que se incluirían en la nota de concepto las sugerencias que había hecho la Unión Europea por medio de su delegación.

15. El Comité tomó nota de esos informes.

**Tema 5: Otros asuntos**

16. Un Miembro informó al Comité de un brote de roya del café e invitó a la Secretaría a que difundiese información acerca de cómo hacer frente a ese problema. El Economista Jefe informó al Comité de que un proyecto patrocinado por la OIC y ejecutado por CABI en la India y en cuatro países africanos había proporcionado material útil que podría ser compartido con los Miembros.

17. El Comité tomó nota de esa información y alentó a la Secretaría a que difundiese resultados de proyectos de amplia relevancia.

**Tema 6: Fecha de la próxima reunión**

18. El Comité de Proyectos tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar durante el 117º período de sesiones del Consejo que se celebraría en Londres del 19 al 23 de septiembre de 2016.